

DATOS GENERALES DE LA ASIGNATURA

ASIGNATURA: Endocrinología e Inmunología en el Deporte
PLAN DE ESTUDIOS: Grado en Nutrición Humana y Dietética (SGR-NUTRICI)
GRUPO: 2324-01
CENTRO: Facultad de Ciencias de la Salud
CARÁCTER DE LA ASIGNATURA: Optativo
ECTS: 6,0
CURSO: 4º
SEMESTRE: 1º Semestre
IDIOMA EN QUE SE IMPARTE: Castellano, excepto las asignaturas de idiomas que se impartirán en el idioma correspondiente

DATOS DEL PROFESOR

NOMBRE Y APELLIDOS: RUBÉN PEDRO MARTÍN MONTAÑA
EMAIL: rpmartin@uemc.es
TELÉFONO: 983 00 10 00
CV DOCENTE: <ul style="list-style-type: none"> -Licenciado en Bioquímica, con primer ciclo de Biología, por la Universidad de Salamanca. 2002. -Doctor en Bioquímica por la Universidad de Valladolid. 2010. -Acreditado en la figura de Profesor Ayudante Doctor por la ACUCYL.09/04/2019. -Acreditado en las figuras de Profesor Contratado Doctor y Profesor de Universidad Privada por la ACUCYL.02/04/2020. -Profesor adjunto en la Universidad Isabel I. Desde el curso 2006-2007. -Director de Trabajos Fin de Grado en Nutrición Humana y Dietética. Universidad Isabel I. -Co-director de Trabajos Fin de Máster "Investigación Biomédica", de la facultad de medicina de la Universidad de Valladolid. -Director de trabajos Fin de Máster en Formación del Profesorado de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanza de Idioma. Universidad Isabel I. Experiencia en online: <ul style="list-style-type: none"> -Profesor adjunto en la Universidad Isabel I como docente de enseñanzas online, desde el curso 2006-2007. Asignaturas impartidas: Química, Bioquímica, Química y Bioquímica Alimentarias, Microbiología Alimentaria.
CV PROFESIONAL: <ul style="list-style-type: none"> -Beca de investigación FPI de la Junta de Castilla y León. -Contratos de investigación en IBGM de Valladolid (UVA-CSIC). -Contratos de personal estatutario del Hospital Río Hortega de Valladolid (SACYL). -Contrato de investigación posdoctoral "Sara Borrell" del ISCIII en el ICICOR (H. Clínico de Valladolid, SACYL).
CV INVESTIGACIÓN: Experiencia investigadora de 18 años. Sexenio de investigación reconocido por la CNEAI (Tramo 2007-2014, campo 3). 22/07/2021 Amplia experiencia en investigación biomédica, como demuestran los 19 artículos publicados en revistas nacionales (1) e internacionales (18), la publicación de 4 patentes, la participación en 5 proyectos de I+D+I financiados en convocatorias competitivas de administraciones o entidades públicas, la participación en 19 congresos nacionales e internacionales, asistencia a varios de ellos y realización de presentaciones

orales.

DATOS ESPECÍFICOS DE LA ASIGNATURA

DESCRIPTOR DE LA ASIGNATURA:

La asignatura “Endocrinología e inmunología en el deporte” forma parte de las materias optativas del Plan de Grado en Nutrición Humana y Dietética, siendo impartida en el cuarto curso, con una carga docente de 6 créditos ECTS que se desarrolla a lo largo del primer semestre, con cuatro horas semanales distribuidas en dos sesiones. La endocrinología es la ciencia que estudia el funcionamiento y las distintas enfermedades del sistema endocrino, que incluye las glándulas y órganos que elaboran hormonas. Concretamente, en esta asignatura, nos centraremos en su relación con el deporte, ya que la actividad física ejerce una influencia muy importante sobre el sistema endocrino, al modular la síntesis y

secreción de varias hormonas. Esto es debido a que el hecho de realizar actividad física va a suponer un estímulo para nuestro organismo, que deberá generar una situación de adaptación, en el cual las hormonas van a jugar un papel importante. Además, muchas de las hormonas van a influir, en mayor o menor medida, en el comportamiento del organismo durante la práctica deportiva.

El tipo, la intensidad y duración del período de ejercicio, la edad, el sexo, el grado de forma física de la persona, la nutrición o los factores ambientales y psicológicos son algunos de los principales condicionantes que pueden afectar la respuesta endocrina a la actividad física.

Por otra parte, la inmunología es la ciencia que se centra en el estudio, diagnóstico y tratamiento de las enfermedades relacionadas con el sistema inmunitario. Existen numerosos estudios que demuestran la influencia del ejercicio sobre el sistema inmunológico. El ejercicio físico produce efectos positivos o negativos según como se practique y en qué cantidad. Por lo general, se considera que los ejercicios regulares de intensidad moderada de corta duración son beneficiosos para la defensa inmune y, por el contrario, las infecciones son más frecuentes en deportistas de alto rendimiento, que realizan un gran volumen de ejercicio de gran intensidad, siendo una causa habitual de pérdida de días de entrenamiento en la preparación de eventos importantes. Además, estos efectos de la actividad física sobre el sistema inmune se ven influenciados por otra serie de factores como, por ejemplo, la nutrición, la edad, los factores ambientales, el nivel de estrés, etc.

A lo largo del curso iremos analizando la relación existente entre la actividad física y el sistema endocrino e inmune, desde el enfoque de distintos tipos de ejercicio y deportistas. Manejar todos estos aspectos se antoja de gran utilidad para los estudiantes del Grado de Nutrición Humana y Dietética, especialmente para los que quieran enfocar su profesión en el área de la Nutrición Deportiva.

Para comprender correctamente esta asignatura son necesarios los conocimientos que el alumno ha adquirido en las asignaturas de Anatomía Humana, Fisiología I, Fisiología II, Fisiopatología, Endocrinología e Inmunología, impartidas en el primer y segundo curso de este Grado.

CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA:

1. Endocrinología e inmunología en el deporte

1. Introducción a la endocrinología del deporte. Deportes cíclicos de resistencia. Deportes de fuerza.
2. Variaciones hormonales con el deporte. Papel de las hormonas como marcadores biológicos del rendimiento. Clasificación, funciones e interrelaciones. La interrelación del sistema neuro-inmuno-endocrino.
3. Control del entrenamiento y sobreentrenamiento. Deportistas con alteraciones del ciclo menstrual.
4. Hormonas y dopaje en el deporte.
5. Diabetes mellitus y deporte.
6. Inmunología en el deporte
7. Sistema inmune y deporte. Ventajas y Desventajas del Ejercicio sobre la Capacidad de Respuesta Inmune. Síndrome de sobreentrenamiento. Respuesta inflamatoria. Inmunosupresión.
8. Nutrientes inmunomoduladores. Nutrientes inmunomoduladores. Complementos dietéticos que modulan la respuesta inflamatoria inducida por el ejercicio. Inmunopatología y problemas nutricionales del deportista.

RECURSOS DE APRENDIZAJE:

Los recursos de aprendizaje que se utilizarán en todas las asignaturas de la titulación (salvo las prácticas externas) para facilitar el proceso de enseñanza-aprendizaje, son:

- Campus online de la UEMC (Open Campus)
- Plataforma de Webconference (Adobe Connect)

Las comunicaciones con el profesor serán a través de Open Campus vía Mi correo, Tablón o/y Foro.

COMPETENCIAS Y RESULTADOS DE APRENDIZAJE A ADQUIRIR POR EL ALUMNO

COMPETENCIAS BÁSICAS:

- CB1. Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio
- CB2. Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio
- CB3. Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética
- CB4. Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado
- CB5. Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía

RESULTADOS DE APRENDIZAJE:

El alumno será capaz de:

- Aplicar estrategias nutricionales según el estado hormonal del deportista en diferentes situaciones.
- Conocer el papel de los nutrientes en la regulación de las respuestas inmunes del deportista
- Comprender las necesidades del deportista para así prevenir la aparición de alteraciones del sistema inmune.

BIBLIOGRAFÍA Y RECURSOS DE REFERENCIA GENERALES

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA:

- Shlomo Melmed, Kenneth S. Polonsky, P. Reed Larsen, Henry M. Kronenberg. (2017): Williams. Tratado de endocrinología.. Elsevier.. ISBN: 9788491131014
- Atko Viru, Mehis Viru. (2003): Análisis y control del rendimiento deportivo.. Paidotribo. ISBN: 9788480197182
- José Ramón Regueiro González, Carlos López Larrea, Segundo González Rodríguez, Eduardo Martínez Naves. (2016): Inmunología : biología y patología del sistema inmunitario.. Editorial Médica Panamericana.. ISBN: 9788498350036

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA:

- David G. Gardner, Dolores Shoback. (2019): Endocrinología básica y clínica.. McGraw-Hill. . ISBN: 978-1-4562-6264-8
- Ben Greenstein, Diana Wood. (2016): Endocrinología: lo esencial de un vistazo.. Editorial Médica Panamericana.. ISBN: 9788479033941

- Abul K. Abbas, Andrew H. H. Lichtman, Shiv Pillai. (2020): *Inmunología básica: funciones y trastornos del sistema inmunitario*. Elsevier. ISBN: 9788491136705
- Ciril Rozman Borstnar, Francesc Cardellach. (2014): *Metabolismo y nutrición*. Endocrinología. Elsevier. ISBN: 9788490225950

WEBS DE REFERENCIA:

Web / Descripción

[Sociedad española de endocrinología y nutrición](https://www.seen.es/inicio.aspx)(https://www.seen.es/inicio.aspx)

Página web de la Sociedad española de endocrinología y nutrición

[Sociedad Española de Diabetes](https://www.sediabetes.org/)(https://www.sediabetes.org/)

Página web de la Sociedad Española de Diabetes

[Sociedad Española de Medicina del Deporte](http://www.femede.es/)(http://www.femede.es/)

Página web de la Sociedad Española de Medicina del Deporte

[Agencia Española de Protección de la Salud en el Deporte](https://aepsad.culturaydeporte.gob.es/inicio.html)(https://aepsad.culturaydeporte.gob.es/inicio.html)

Página web de la Agencia Española de Protección de la Salud en el Deporte

[Sociedad Española de Inmunología](https://www.inmunologia.org/)(https://www.inmunologia.org/)

Página web de la Sociedad Española de Inmunología

OTRAS FUENTES DE REFERENCIA:

Como se puede observar, al ver la bibliografía de cada uno de los temas, han sido utilizados para la elaboración del temario varios artículos publicados en revistas científicas.

PLANIFICACIÓN DEL PROCESO DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE DE LA ASIGNATURA

METODOLOGÍAS:

MÉTODO DIDÁCTICO:

El papel del profesor cobra importancia a través de la impartición de clases magistrales en tiempo real por videoconferencia que podrá utilizar para explicar los contenidos teóricos, resolver dudas que se planteen durante la sesión, ofrecer retroalimentación sobre las actividades de evaluación continua o realizar sesiones de tutoría de carácter grupal.

MÉTODO DIALÉCTICO:

Se caracteriza por la participación de los alumnos en las actividades de evaluación continua de debate y la intervención de éstos a través del diálogo y de la discusión crítica (seminarios, grupos de trabajo, etc.). Utilizando este método el alumno adquiere conocimiento mediante la confrontación de opiniones y puntos de vista. El papel del profesor consiste en proponer a través de Open Campus temas referidos a la materia objeto de estudio que son sometidos a debate para, posteriormente, evaluar el grado de comprensión que han alcanzado los alumnos.

MÉTODO HEURÍSTICO:

Este método puede desarrollarse de forma individual o en grupo a través de las actividades de evaluación continua (entregas de trabajos, resolución de ejercicios, presentaciones, etc.). El objetivo es que el alumno asuma un papel activo en el proceso de aprendizaje adquiriendo los conocimientos mediante la experimentación y la resolución de problemas.

CONSIDERACIONES DE LA PLANIFICACIÓN:

Las ACTIVIDADES FORMATIVAS que se realizan en la asignatura son las siguientes:

Clases teóricas: Actividad dirigida por el profesor que se desarrollará de forma sincrónica en grupo. Para la realización de esta actividad en OpenCampus, la UEMC dispone de herramientas de Webconference que permiten una comunicación unidireccional en las que el docente puede desarrollar sesiones en tiempo real con

posibilidad de ser grabadas para ser emitidas en diferido.

Actividades prácticas: Actividades supervisadas por el profesor que se desarrollarán fundamentalmente de forma asíncrona, y de forma individual o en grupo:

- Actividades de debate. Se trata de actividades desarrolladas en el foro de Open Campus, en las que se genera conocimiento mediante la participación de los estudiantes en discusiones alrededor de temas de interés en las distintas asignaturas.
- Entregas de trabajos individuales o en grupo a partir de un enunciado o unas pautas de trabajo que establecerá el profesor.
- Resolución de ejercicios y problemas que el alumno debe realizar a través de Open Campus en un periodo de tiempo determinado. Esta actividad puede ser en formato test de evaluación.

Tutorías: Las tutorías podrán tener un carácter sincrónico o asíncrono y podrán desarrollarse de manera individual o en grupos reducidos.

Están previstas tres sesiones de tutoría por videoconferencia, una al inicio, otra antes de la evaluación parcial y otra al final del semestre. En la primera se presentará la asignatura y la guía docente y en la segunda, en las semanas previas a la evaluación final, se dedicará a la resolución de dudas de los estudiantes.

Además, el docente utiliza el Tablón, el Foro y el Sistema de correo interno de Open Campus para atender las necesidades y dudas académicas de los estudiantes.

SESIONES EN TIEMPO REAL

En la asignatura se planifican clases magistrales y tutorías a través de videoconferencias.

La asistencia a las videoconferencias no será obligatoria, pero si recomendable para un adecuado seguimiento de la asignatura, la comprensión de los materiales y el desarrollo óptimo de las actividades de aprendizaje. En cualquier caso, salvo circunstancias excepcionales, será posible acceder a ellas en diferido a las 48 horas máximo desde su celebración.

SESIONES EN TIEMPO REAL :

Título	
TU1	Presentación asignatura y Guía docente
CM1	Introducción a la endocrinología del deporte.
CM2	Variaciones hormonales con el deporte.
CM3	Control del entrenamiento y sobreentrenamiento.
CM4	Hormonas y dopaje en el deporte.
CM5	Diabetes mellitus y deporte.
CM6	TU. Parc. Resolución de dudas y preparación de la prueba parcial
CM7	Sistema inmune y deporte.
CM8	Nutrientes inmunomoduladores.
TU2	Resolución de dudas antes de la evaluación

EVALUACIÓN CONVOCATORIA ORDINARIA:

Evaluación continua	60%
Evaluación final	40%

ACTIVIDADES Y SISTEMAS DE EVALUACIÓN :

Tipo Evaluación	Nombre Actividad	% Calif.
Evaluación continua (60 %)	1. Actividad 1 (Entrega individual)	25
	2. Actividad 2 (Entrega individual)	25
	3. Test de evaluación (Test de evaluación)	10
Evaluación final (40 %)	1. Prueba de evaluación final (Prueba de evaluación final)	40

CONSIDERACIONES EVALUACIÓN CONVOCATORIA ORDINARIA:

A lo largo de la planificación de la asignatura el alumno realizará **actividades de evaluación continua** que forman parte de la calificación de la asignatura con un peso del 60% sobre la nota final.

Para superar la evaluación continua, el alumno debe obtener una media de igual o superior a 5 entre todas las actividades. En el caso de no superar la evaluación continua, se guardan para la convocatoria extraordinaria las notas de aquellas actividades aprobadas, no pudiendo volver a presentarlas.

El sistema de evaluación de esta asignatura acentúa el desarrollo gradual de competencias y resultados de aprendizaje y, por tanto, se realizará una evaluación continua a través de las distintas actividades de evaluación propuestas. El resultado de la evaluación continua se calcula a partir de las notas obtenidas en cada actividad teniendo en cuenta el porcentaje de representatividad en cada caso.

Todas las actividades deberán entregarse en las fechas previstas para ello, teniendo en cuenta:

- Las actividades de evaluación continua (entrega de trabajos) se desarrollarán según se indica y, para ser evaluadas, los trabajos deberán ser entregados en la forma y fecha prevista y con la extensión máxima señalada. No se evaluarán trabajos entregados posteriormente a esta fecha o que no cumplan con los criterios establecidos por el profesor.
- La no entrega de una actividad de evaluación continua en forma y plazo se calificará con un 0 y así computarán en el cálculo de la nota de evaluación continua y final de la asignatura.
- Cualquier tipo de copia o plagio por mínimo que sea, supondrá una calificación de 0 en la actividad correspondiente.
- Las actividades de evaluación continua (tipo test) se desarrollarán con anterioridad a la realización de las pruebas de evaluación final de la asignatura.
- La participación en los foros y debates vinculados a una actividad de evaluación continua se evaluará de forma individual o colectiva según se haya requerido la participación: el valor de las aportaciones, el número de aportaciones y respuestas en debate a las opiniones de los compañeros. Cualquier comentario aportado en el foro que suponga una falta de respeto a las opiniones de compañeros supondrá el suspenso de la evaluación continua de la asignatura.

Los alumnos accederán a través de OpenCampus a las calificaciones de las actividades de evaluación continua en un plazo no superior a 15 días lectivos desde su fecha de entrega, excepto causas de fuerza mayor en cuyo caso se informará al alumno a través del Tablón.

La evaluación continua se complementará con una **evaluación final** que se realizará al finalizar el periodo lectivo en cada asignatura. La prueba constará de parte práctica y teórica, suponiendo un 40% de la calificación sobre la nota final.

La evaluación final de la asignatura se desarrollará del siguiente modo:

- A mitad de cada semestre se ofrece al alumno el poder realizar de forma voluntaria un parcial para

eliminar materia.

- Para eliminar la materia es necesario que el alumno lo supere al menos con un 5. En este caso, se le guardaría la nota del parcial hasta la convocatoria extraordinaria. El alumno sólo podrá presentarse a la segunda parte de la asignatura bien en convocatoria ordinaria o extraordinaria.
- En convocatoria ordinaria, la prueba final constará de dos exámenes (primera y segunda parte de la asignatura)
 - En el caso de que el alumno hubiera superado y eliminado materia con el primer parcial, sólo se presentará a la segunda parte. Para superar la asignatura se hará la media siempre que en la segunda parte se obtenga al menos un 4 y la media supere el 5.
 - En el caso de que el alumno no hubiera superado el primer parcial, se podrá presentar a ambas partes. Para superar la asignatura se hará la media de ambas partes siempre que se obtenga al menos un 4 en cada una y la media supere el 5.
- El alumno tendrá la posibilidad, siempre dentro de los tres días siguientes a la publicación de las notas, a renunciar a su calificación, y presentarse en la siguiente convocatoria.
- El alumno tendrá hasta 3 días después de la calificación para solicitar al docente más información sobre su calificación por el correo de la plataforma.
- Cualquier tipo de irregularidad o fraude en la realización de una prueba, supondrá una calificación de 0 en la prueba/convocatoria correspondiente.
- El aplazamiento concedido por la Universidad para la realización de una evaluación final se registrará por lo establecido en el Manual de "Directrices y plazos para la tramitación de una solicitud"

La nota final se corresponderá con la media aritmética del resultado obtenido en cada una de las partes. En caso de no superación, se guarda la parte aprobada para la convocatoria extraordinaria.

La **nota global** de la asignatura se obtiene ponderando la calificación de la evaluación continua y de la evaluación final según los siguientes porcentajes, y debiendo tener aprobadas ambas partes, continua y final, para superar la asignatura.

Si un alumno no se presenta a la prueba de evaluación final, su calificación en la convocatoria será de "No presentado", con independencia de que haya realizado alguna actividad de evaluación continua.

De igual modo si el alumno no entrega ninguna actividad de evaluación continua, obtendrá la calificación de "No presentado", con independencia de que haya aprobado la prueba de evaluación final, en cuyo caso, se le guardaría su calificación para la convocatoria extraordinaria

EVALUACIÓN CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA:

Evaluación continua	60%
Evaluación final	40%

ACTIVIDADES Y SISTEMAS DE EVALUACIÓN :

Tipo Evaluación	Nombre Actividad	% Calif.
Evaluación continua (60 %)	1. Actividad 1 (Entrega individual)	25
	2. Actividad 2 (Entrega individual)	25
	3. Test de evaluación (Test de evaluación)	10
Evaluación final (40 %)	1. Prueba de evaluación final (Prueba de evaluación final)	40

CONSIDERACIONES EVALUACIÓN CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA:

Los estudiantes que no hayan superado la asignatura en la convocatoria ordinaria, porque hayan suspendido la evaluación continua o la prueba de evaluación final, podrán presentarse a las pruebas establecidas por el profesor en la convocatoria extraordinaria.

Para la convocatoria extraordinaria se guardan las calificaciones de las actividades de evaluación continua y pruebas de evaluación (parcial y final), superadas por el estudiante (nota superior o igual a 5), no permitiéndose volver a realizarlas.

- En convocatoria extraordinaria, la prueba final también constará de dos exámenes (primera y segunda parte de la asignatura)
 - En el caso de que el alumno hubiera superado el parcial (al menos un 5) o una de las partes en convocatoria ordinaria (al menos un 5), esta calificación se mantiene para la extraordinaria, presentándose el alumno sólo a lo suspenso. Para superar la asignatura se hará la media entre lo aprobado en ordinaria y la calificación que haya sacado en extraordinaria siempre que se obtenga al menos un 4 y la media supere el 5.
 - En el caso de que el alumno tuviera que presentarse a ambas partes, para superar la asignatura se hará la media siempre que se obtenga al menos un 4 en cada parte y la media supere el 5.
- En convocatoria extraordinaria, el alumno solo podrá entregar las actividades de evaluación continua no superadas, guardándose la calificación de las aprobadas.
- El alumno tendrá hasta 3 días después de la calificación para solicitar al docente más información sobre su calificación por el correo de la plataforma.
- Cualquier tipo de irregularidad o fraude en la realización de una prueba, supondrá una calificación de 0 en la prueba/convocatoria correspondiente.
- El aplazamiento concedido por la Universidad para la realización de una evaluación final se registrará por lo establecido en el Manual de "Directrices y plazos para la tramitación de una solicitud".

En la convocatoria extraordinaria, la **nota global** de la asignatura se obtiene ponderando la calificación de la evaluación continua y de la evaluación final, de la misma forma que en la convocatoria ordinaria.

Al igual que en la convocatoria ordinaria, en la convocatoria extraordinaria es necesario superar tanto la evaluación continua como la evaluación final para aprobar la asignatura.

Si un alumno no se presenta a la prueba de evaluación final, su calificación en la convocatoria será de "No presentado", con independencia de que haya realizado alguna actividad de evaluación continua.

SISTEMAS DE EVALUACIÓN:

	SISTEMA DE EVALUACIÓN	PORCENTAJE (%)
Ejecución de prácticas		60%
Pruebas escritas		40%